

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno a la política.- Defensor de los intereses de España en Marruecos

Méjica 17 de febrero de 1912

AÑO XI

Oficinas y Talleres: Reina Victoria, frente al Cuartel Español

MELILLA Martes 6 de Febrero de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 8104

## Notas de la campaña

### Interesante carta de los prisioneros

Como fueron apresados. — Actitud humanitaria del cantinero. — Los sacan de Kestas

Al fin hemos conseguido saber si era o no real la historia que corrió de boca en boca, sobre la forma en que fueron capturados los prisioneros.

Ayer llegó a nuestro poder la siguiente carta que integramente transcribimos, conservando su sintaxis.

«Al cogernos los moros en su poder, nos maniataron y nos despojaron de nuestras vestiduras y nos condujeron al Mizian en paños menores y al sacarnos y ver los pajares encendidos contábamos que nos arrojarían a ellos, y al pasar el maldito río, era tanta la sed que nuestros cuerpos tenían, que nos obligó a pedir agua a los que nos conducían maniatados y nos pararon en el río a darnos agua con las manos y sin dejarnos un momento nos conducían vivamente al campamento.

Puestos en el campamento nos acorralaron todos los moros, dándonos a conocer para que nadie se metiera con nosotros.

Haciendo fuertes descargas y a los pocos momentos vimos al paisano y al mismo tiempo tomamos algo de alegría y nos llevaron a una kábila para darnos alimento y curar a los heridos que tenían falta de ello, y en vista de la escasez y los vendajes tan malos hubo por necesidad el quitarse la camisa, nuestro querido paisano para hacer varios vendajes a los que estaban heridos.

El día 20 nos sacaron y dejaron a los tres heridos en la kábila y nos llevaron a una fiesta a darnos a conocer al refuerzo que había venido, hicieron un rondel y nos sentaron en medio y haciendo fuertes descargas chillando todos los moros de la alegría que tenían al vernos en medio de ellos y nos decían todos que no tuviéramos miedo, que todo aquello lo hacían para distraernos y nos decía el santón que cuando fuéramos a Melilla que se lo contáramos al General lo bien que lo hacen con nosotros, que hasta nos sacan a la fiesta enseñándonos los caballos y toda clase de armamento, y al regresar a la kábila donde estaban los heridos, los encontramos llorando cuando oyeron las descargas que creyeron que éramos muertos y se abrazaron a nosotros de alegría que cobraron y nos decían los heridos: «¿Creíamos que érais muertos? Sin esperanza de veros, bien pueden considerar, mientras ustedes estabais en la fiesta lo que hemos podido sufrir esperando que empezaran igualmente con nosotros.

Por las mañanas temprano, cuando nos sacan al sol, oímos nuestras cornetas cuando están en la instrucción y nos dicen los moros que qué música es mejor, la gaita que tocan ellos ó las cornetas del español? y es tanta la tristeza que nuestro corazón oprime, que tenemos que retirarnos con el corazón muy triste y nos metemos en la kábila hasta que se hace de noche y nos ponen la comida, cuatro patatas cocidas con poco aceite y sin sal, y para mayor dolor con la torta de cebada y estos son los carneros que esta gente nos dan.

Y no cansándole más, lo que deseamos es la libertad.

Los soldados y el paisano.

Adiós.

## Desde Ras-Medua

Del Avanzamiento ha llegado al medio día un importante convoy de víveres y material de campaña.

Le daban escolta, fuerzas del regimiento de Mallorca y una sección de caballería de Alfonso XII.

Al emprender el regreso el convoy al Avanzamiento, el cabo de Sanidad Militar Francisco García, trató de subir a uno de los coches de la ambulancia, con objeto de dar de beber a uno de los enfermos que conducía, pero tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, sien-

do alcanzado por las ruedas delanteras del vehículo.

Del accidente, resultó con una fuerte contusión en el pié izquierdo.

En unión del convoy, llegó el Avanzamiento, ingresando en la enfermería. La lesión sufrida por el cabo García, no ofrece cuidado.

Las fuertes lluvias de los pasados días han causado bastantes destrozos en este campamento.

Los alrededores aparecen convertidos en lodazales, que dificultan grandemente la marcha de las fuerzas.

Estas trabajan activamente en el arreglo de los caminos.

La sexta día, que manda el infatigable capitán de caballería Sr. Araza, dedica gran parte del día a prácticas de instrucción, en las que demuestran los indígenas que la integran excelentes aptitudes.

Durante la noche efectúan frecuentes incursiones por los poblados de Beni-Sidel, con gran disgusto de los merodeadores, que se han visto obligados a alejarse de aquellos territorios.

La tranquilidad, es completa. A ello ha contribuido grandemente el establecimiento de una guardia en la: atarazas que dominan esta posición.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

En la actualidad prestan este servicio fuerzas del regimiento del Serrallo.

Los documentos antes expresados, están firmados también por el veterano oficial.

Los detenidos conducían además, varios relojes, 1.200 pesetas y dos fusiles, de todo lo cual se han incautado las autoridades.

Al ser interrogados acerca de la procedencia de la cartera, manifestaron que la habían encontrado abandonada en lugar cercano al en que se desarrolló el brillante combate del 27 de Diciembre. Han ingresado en los calabozos de Rostrogordo.

El inteligente africanista, capitán de Artillería don José Barbeta, ha recibido una carta de un moro bastante conocido que se encuentra preso desde hace algunas semanas, rogándole interceda cerca de las autoridades españolas para obtener su libertad.

Desde hace varios días se encuentra enfermo en la posición de Ras-Medua, el teniente coronel del regimiento del Serrallo, don Emilio Gil Alvaro.

Por consensos de los facultativos que le asisten, será trasladado a la plaza, para atender a su curación.

Celebraremos que esta no se demore.

De Monte Arrui, llegó ayer a la plaza, el ilustrado capitán de Infantería don Emilio Izquierdo, agregado al regimiento mixto de Artillería, en prácticas de Estado Mayor.

El cañonero «Recalde», que prestaba servicio en aguas de Alhucemas, ha zarpado para Málaga con objeto de repostarse de carbón.

Un batallón del regimiento de este nombre, que se hallaba en Zeluan, marchó ayer al Avanzamiento, en donde permanecerá por ahora.

Se ha ordenado a los jefes de los batallones que guardasen este territorio, remitir a la mayor brevedad, relación de los individuos pertenecientes a los mismos que cumplan en el presente mes los tres años de obligatoria permanencia en filas.

Se trata de los reclutas del reemplazo de 1908, cuyo licenciamiento comenzará dentro de algunos días.

De esta posición llegó ayer a la plaza el bizarro comandante de Estado Mayor don Rafael Cepalbanca.

Para la Península, donde pasará la convalecencia, embarcó ayer el bravo primer teniente del regimiento de Mallorca don Emilio Marín, que en el combate del día 22 de Diciembre, recibió una grave herida en el pié izquierdo.

Con dos meses de licencia para terminar su curación, marchó también a la Península el teniente de cazadores de Ciudad Rodrigo, don Casimiro N varro, hijo del general del mismo apellido.

Este oficial fué herido gravemente en el combate del 27 de Diciembre, en cuya época pertenecía al Regimiento de Melilla.

También marchó a Málaga, con objeto de reponer su quebrantada salud, el bravo sargento del regimiento de África don Enrique Gomez Garcia, herido de gravedad en el brazo izquierdo, el día 27.

Los deseamos un viaje feliz y un pronto restablecimiento.

El contralmirante señor Manterola, vino ayer a tierra, visitando al Capitán general, con quien conferenció breve rato.

No lejos de Yazanen, sufrió importantes averías un camión automóvil que con víveres para las fuerzas allí destacadas, se dirigió a dicha posición.

De Yazanen se le enviaron los auxilios necesarios.

Una compañía del regimiento de África, de tacada en el zoco el Had, incorporó ayer a la posición de Yazanen.

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de la captura de varios moros así como de la aprehensión del ganado y efectos que conducían, llevadas a cabo en el poblado de Higueman de Beni-Sidel.

Tan importante servicio, como otros de que daremos cuenta oportunamente, se debe a las fuerzas indígenas de la tercera día, que manda el bizarro capitán D. Emilio Villegas, las cuales trabajan día y noche para alejar de aquellos poblados a la gente malsante.

Hoy marcha a Alicante el bravo General D. Antonio Serra.

La bella ciudad alicantina es el pueblo natal del Sr. Serra. Su primera visita es para la perla de levante, cediendo a las invitaciones de sus paisanos que proyectan agasajarla.

Deseamos al Ilustre General un viaje feliz y que pronto lo veamos nuevamente entre nosotros.

El intérprete D. Bonifacio Gómez, que se hallaba en comisión en la Oficina Central de Tropas y Asuntos Indígenas, ha marchado a Monte Arrui, donde prestará servicio a las inmediatas órdenes del General de la División provisional D. Francisco Larrea.

Se ha dispuesto que el capitán de la sexta día (Beni-Sidel), designe una sección de las fuerzas indígenas que mande para que presten servicio de guías prácticos a las órdenes del general de Brigada de la División Orgánica D. Joaquín Carrasco.

En el vapor correo «J. J. Sister», marcharon ayer para Málaga, los Excelentísimos Sres. Generales D. Eladio Andino y D. Silverio Ros.

El General Andino marcha a la Península por su reciente ascenso a divisionario. El General Ros, acompañado de su distinguida Sra., irá a continuar la curación de la herida que sufrió en el combate del día 27 de Diciembre último.

Estuvieron en el muelle a despedir a los ilustres viajeros, el Excmo. señor Capitán General, y los Generales señores Arizón y Jordana, el Auditor General Sr. Saiz Pardo, y el Inspector de Sanidad Militar Sr. Cabellos.

También acudieron al muelle a despedir a los dos Generales, gran número de jefes y oficiales de la guarnición. Deseamosles un feliz viaje.

Ayer salió para Málaga y Algeciras, el bizarro Coronel D. Bernardo Alvarez del Manzano, que manda la segunda media Brigada, de la segunda de Cazadores.

El Coronel Manzano, a quien acompaña el Capitán Ayudante de la media Brigada, regresará en breve a esta Plaza.

Teatro Reina Victoria. — Por la tarde a las 6 y 1/4 Doña Clarines y por la noche a las nueve y media El Paraíso y El amor a oscuras.

Estropeándonos la vida

La de las fiestas

Los decididos partidarios del descanso, estamos de enhorabuena con la supresión de las fiestas decretadas desde Roma. La vida se está poniendo imposible, y nuestro temor llega ya a que en el día de mañana nos quiten un par de domingos al mes, porque ya ven ustedes si San José tenía prestigio, y en embargo ha estado en un tris su cesantía, ó mejor dicho, si vive es por indulto.

Y no digamos nada del Corpus, a pesar del refrán que de los tres jueves que reducen más que el sol, y que por poco no se queda definitivamente sin brillo.

Libreme Dios de disentir cosas que no deben discutirse, pero permitásemos que me queje aunque sea dulcemente.

Yo creo que si el tiempo se aprovechase bien en el trabajo, el ideal sería que hubiese un día laborable y seis para descansar. ¡Con qué gusto, con qué entusiasmo haríamos entonces nuestras tareas! Pero como lo que impera es la inversa, de ahí que cada cual retire el hombro lo que pueda para no fatigarse demasiado.

Tengo para mí que el demoeche que festivamente lo ven la gracia? acaba de hacer la Iglesia, lo han de conocer los maestros, los patronos de fábricas y talleres y los directores de oficina en una disminución proporcional del rendimiento útil, pues la harguenería es una fuerza en España.

Los confeccionadores de calendarios, almanques y repertorios, han andado locos este año, pues la no leía de Roma les cogió con la tirada hecha y turrieron que poner hojas suplementarias y notas, las cuales tampoco sirvieron con la rehabilitación que de algunas fiestas se hizo después; una de ellas en virtud de demanda que los innumerables Pepes y Pepas formularon, ayudados por el gremio de confiteros, que estaban viendo perdidos muchos duros de nsta, técnicos de cielo y p. fionate. Además, parece que San José adoptó allá arriba una actitud muy seriosa y muy arrogante y no hubo más remedio que mantenerle en su puesto y consideración.

El día 2 del actual, efímera de la Purísima, la gente no sabía a qué carta quedarse respecto a si era ó no laborable, pues las opiniones y los calendarios andaban encastados. Ya, en la duda, opté por lo más favorable, y holgué; no fuera caso que incurriera en un irresponsabilidad, y según supe después, muchos tuvieron el mismo buen acuerdo.

La única esperanza es que la costumbre mantenga las fiestas suprimidas, aunque sea con carácter extraoficial.

¿Quiéren ustedes un santo más respetado por los zapateros que San Lúnes? Contra eso no puede el Vaticano, esté ó no vacante nuestra Embajada.

D. Segis.

## Las tardes de la Aldea

Y el abuelo, secándose con la manga de la camisa, una gota de vino que amenazaba macular la blancura del pecherillo dominguero, decía...

«¿Queréis otro cuentecico?... Y por las caras de cuatro nietecillos, arrebujados en torno del abuelo, orozó una ráfaga de alegría... ¡Otro cuento! — pensaba encantado el mayorcito de ellos.

«¡Pues allá va! — dijo el abuelo. Los niños bostezaron; sus carillas que mientras el tío Pilaro daba un tiento a la boca, parecían adormiladas, adquirieron un carácter de viveza y de curiosidad inmensas. ¡Eran tan bonitos los cuentos del agüete!...

La caudala ardía en el hogar, y desde las estepas, cubiertas de nieve, llegaba hasta el caserío el melódico tintineo de las esquirlas de los rebañes, que iban de retirada. Una copla manchega, cantada por los pastores, daba de cuando en cuando un tinte más melancólico a nuestro cuadro.

«¿Los queréis de brujas? ¡De esas bribonas que tanto mal hacen a los niños rebeldes!... No abuelito; cuéntanos como el otro domingo, cosas de la guerra. El domingo «pasao», quedamos en las cosas que ocurrieron en... ¿Por qué no nos cuentas más de eso, abuelito?...

«¡Buena! pues vereis... Cuando llegué al servicio como quinto, me dieron un caballo, que se llamaba «Lanceta».

«¿Era blanco, abuelito? — Si me interrumpes no sigo.

«Y el tío Pilaro, acariando a sus nietos, simulaba muestras de incomodo. — Ya no hablamos más. ¿Quieres abuelito?...

«Bien; pues el caballo, si señor, era blanco, y nos hicimos muy amigos; ¡qué caballo más majo chico! De mi ración de pan, le guardaba siempre, y en las marchas llegué a tomarle tanto cariño, que cuando nos alojaban en sitios distintos, yo procuraba dormir en la cuadra para estar junto al animalico, ¿sabéis?...

Un día, llegamos a un pueblo que ganamos al enemigo, y el General, que era muy valiente, mandó a mi escuadrón para hacer un servicio muy «delicaco». Nuestro capitán, D. Rodolfo García del... «¿Ya le conocemos, agüete!... — Bueno; como era tan decidido, nos metió una caminata... y anda, anda, anda... llegamos a un sitio donde había mucho enemigo. Al vernos ellos, y viendo que éramos poquitos, arman una algarabía de mil demonios, y tiro y tiro viene, hasta que de pronto siento un golpe en el hombro, y caigo al suelo... «¡Pobre abuelito! — dicen a coro los chiquillos.

«¿Queréis callar condenados? ¡Ea, ya no cuento más!... Los niños, pellizcándose, riñen unos con otros.

«¡Calmal! ¡Calmal! — dice el abuelito. Si no dejais concluir no sigo ¿eh?...

«Si es, Juanito, el que siempre te interrumpo — musita la mayor de las niñas.

«Erte domingo — dice el abuelo — es el último de cuentos; ¿sabéis chiquillos?...

«¿Que sigal! que sigal! — dicen los nietecillos.

«Pues quedamos, en que caí al suelo... y el «Lanceta» se paró. El enemigo en aquel momento, destaca dos escuadrones, y galopa, galopa, galopa... oigo con el ruido de los caballos muchas voces y vivas; siento que me recojen del suelo los amigos y la grupa de uno de nuestros caballos cuya mantilla beso al verme entre los míos, me sirvo de asilo, y miro entristecido que vamos en retirada. ¡Qué coraje!

Nuestra tropa ocupó una posición; allí me curaron, y lleito aún de sangre, busqué entre nuestro ganado mi caballo. ¡No estaba!

Apenas rompí el día, volví otra vez en busca del «Lanceta». ¡Se lo llevaron los otros! — me decían — y con lágrimas en los ojos miraba entre los cien caballos de mi escuadrón, con la esperanza de encontrar el mio. ¡Qué día más malo!...

Unos espías, dieron parte a nuestro Capitán... «¿D. Rodolfo?... — balbucea el más pequeño de los nietecillos.

«Si chiquillo; y le dijeron, que por la noche nos haría más guerra el enemigo. Pedí hacer servicio, y me colocó con mi sargento que también estaba el pobre herido, en uno de los sitios de menor peligro, maldados por el capitán.

«¿Eh? — no voyais a creer que tenía miedo al agüete!...

Pensando en el pueblo, y en este sitio que ahora estamos juntos, — que es donde también mi agüete me contaba cuentos — iba pasando la noche. De pronto, el relinchar de un caballo, nos hace incorporar al sargento y a mí; nuestros caballos contestan al relincho, y vemos un bulto que en frenética carrera viene hacia nuestro sitio. No me puedo contener, y puesto en pie digo y hago: ¡fuego! y suenan cuatro tiros. Sentimos ensiguenda el ruido seco de algo que se desploma; después un silencio absoluto...

Amaneció, fuimos a reconocer el bulto, y en el suelo vi un caballo blanco y sin arreos... ¡Era el «Lanceta»! Estaba sin ronzal, y aún no sé como pudo llegar hasta allí...

Mientras estuvo en el Regimiento, que ya fué muy poco porque enseñado nos licenciaron, al oír tocar a pienso, dos lágrimas quemaban mi cara, recordando que quizá mi ba'a fuera, la que había matado a mi mejor amigo, mientras serví al Rey...

El abuelo, se detuvo aquí. Y los niños, extrañados, miraban al viejecillo, sin comprender el porqué, al terminar este cuento, lloraba el abuelito...

La noche se venía encima. El estribillo de las coplas «manchegas», y el tintineo de las esquirlas, llegaba más claro hasta el hogar, y los nietecillos, puestos en pie, besaban cariñosamente antes de acostarse al abuelito, que se cuba con la manga de su blanca camisa, una lágrima furtiva, próxima a caer en el pecherillo dominguero...

R. Fernández de Castro y Pedrera. Melilla, Enero 1912.

## ASUNTOS INDÍGENAS

El moro de Beni-Sicar, Mohamed-Ben-Mohamed, ha sido autorizado para trasladarse a Beni-Sidel.

—Igual autorización se le ha concedido a los moros de la misma kábila Abd-el-Kader-Ben-Tieb y Mohamed-Ben-Haddur.

—Se han remitido al juez comandante Sr. Lorduy, varios efectos pertenecientes a los moros presos Larbi Ben-Buasa y tres más.

## De interés general

SUBASTA

Debiendo celebrarse subasta local y única en virtud de lo dispuesto por Real Orden de 28 de Noviembre último para contratar el servicio de acarreos interiores entre las dependencias militares de esta Plaza, Puerto y estaciones del Ferrocarril, hago saber a los que deseen tomar parte en la licitación que el acto tendrá lugar el día veinte del actual a las diez en la Jefatura de Transportes y que el pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días desde el cinco al diez y viene ambos inclusive, de diez a doce en el mencionado establecimiento.

Los precios límites que regirán en el acto serán los que se detallan en el pliego que se encuentra de manifiesto en la Jefatura citada y el importe de la garantía para tomar parte en la subasta es el de tres mil pesetas efectivas ó su equivalencia en papel del Estado al precio medio de cotización en la Bolsa de Madrid en el mes próximo anterior.

La subasta se verificará con arreglo al Reglamento de Contratación Administrativa en el Ramo de Guerra aprobado por Real Orden Circular de seis de Agosto de mil novecientos nueve (C. L. n.º 157), Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública y demás disposiciones complementarias.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de 11.ª clase, ajustándose en lo esencial al modelo inserto a continuación y deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante, resguardo del Depósito de la garantía aludida, expedido por la Caja General de Depósitos ó sus sucursales y último recibo de la contribución industrial que le corresponda satisfacer.

Melilla 5 de Febrero de 1912.—El Presidente del Tribunal.—Ramón Maqueda.

Modelo de proposición

D. F. de Tal y Tal, domiciliado en... y con residencia n.º... provincia de... calle... n.º... entorero del anuncio publicado en la Gaceta de Madrid fecha... de... de... n.º... para contratar el servicio de acarreos y del pliego de condiciones y precios límites a que al mismo se alude, se comprometo y obliga con sujeción a las cláusulas del mismo y su más exacto cumplimiento a transportar cada tonelada en sacos de cien kilos al precio de... pesetas... céntimos (en letra), cada tonelada de leña gruesa al precio de... pesetas... céntimos, cada tonelada de leña menuda, galleta, paja y artículos voluminosos al precio de... pesetas... céntimos, cada bulto de quinientos a mil kilogramos al precio de... pesetas... céntimos, cada bulto de trescientos a quinientos kilogramos al precio de... pesetas... céntimos, cada viaje que no llegue a quinientos kilogramos al precio de... pesetas... céntimos cada tonelada en materiales de construcción, ladrillo, piedra, arena, cal, grava y otras al precio de... pesetas... céntimos, cada tonelada de materiales explosivos, pólvora y similares al precio de... pesetas... céntimos, acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, su cédula personal corriente de... clase, expedida en... (ó pasaporte de Extranjería en su caso y poder notarial también en su caso), así como el recibo de la contribución industrial, que le corresponde satisfacer.

...de... de...

Firma y rúbrica.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero



Figuras de la Campaña

Ni es grueso, ni es alto, ni es joven, ni es viejo, ni es hombre que pueda llamarse serio...

P. PILLO.

INFORMACIÓN MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Comandante de la Comandancia de Artillería don Damian Orduna. Imaginaria, otro de la misma don Rafael Perales.

LAS OSTRAS

de la Coruña están reconocidas como las más finas y más gordas. Las maravillosas ostras de Galicia...

“La Samaritana”

CHACEL, 4. Novedades, confecciones, camisería, géneros de punto, lencería, cristales, pelotería, artículos de viaje, lona, mantas, porcelana, coronas, etc., etc.

La Reconquista

GRANDES ALMACENES. Se liquidan todas las existencias de géneros de INVIERNO con GRANDES REBAJAS

SASTRERIA

Trajes desde 15 pesetas. Impermeables a 10 pesetas. Americanas de charol propias para los Sres. Oficiales.

PERFUMERIA

Extenso y variado surtido del País y Extranjero. Perfumería WOLF

Muebles, cristal, lona y porcelana

GRAMOPHONES Y DISCOS de todas marcas.

DESDE EL FERROL

Botadura del “España”

Se alojan en uno de los almacenes del Parque del Arsenal. Los cañoneros «Hernán Cortés» y «Marqués de Molina» se situaron en las proximidades del Astillero con objeto de que quedara expedito de embarcaciones el tránsito que había de recorrer el acorazado en el momento de su botadura.

Los Reyes visitaron por la mañana los Arsenales, viendo funcionar las turbinas en el taller. Los contraventores de este bando serán castigados con fuertes multas.

Medidas de previsión

Para mantener el orden y evitar aglomeraciones, con motivo de la botadura, el comandante de Marina de Ferrol dictó el siguiente bando.

Desde las doce de la mañana, queda prohibido el fondeo de toda clase de embarcaciones dentro del sector limitado por las líneas que van desde el muelle del Astillero a la Punta del Probadero, y desde la antigua grada del Oeste hasta el Astillero de los Castros.

También desde las dos de la tarde no se permitirá que atraviese ninguna embarcación por dentro del sector señalado, excepto desde la línea media de la ría hacia el Seijo, ó sea desde la línea que va de la boya del bajo Lomba al extremo Norte del Astillero de Vila, en la Grada.

Los contraventores de este bando serán castigados con fuertes multas. Tendiendo en cuenta el enorme peso del acorazado, que es unas 7.500 toneladas, la sociedad constructora desechó el antiguo sistema de botadura y ha adoptado el nuevo de la doble basada.

Cada basada tiene 180 metros de ancho; sobre éstas van colocadas otras basadas de resbalamiento de igual ancho, y encima de ellas, en proa, una cuna de lanzamiento de acero reforzado con madera. En el extremo de proa de las basadas hay cuatro retenidas, mantenidas en posición por medio de gatos hidráulicos, que los sujetan a las basadas fijas y evitan que el buque resbale.

Después de S. M. el Rey impulsó la insignia de las cruces del Mérito Naval, a los señores Viques, Campo, Rechua, Aguirre, Black, y Mitup.

Al entrar los Reyes, el público, puesto en plé, les tributó una entusiasta ovación. La compañía de Carmen Cobefia representó maravillosamente, «El Genio Alegre» de los señores Quintero.

Durante uno de los entreactos el orfeón de Pontevedra cantó varios aires de la tierra. A salir los Reyes del teatro, se renovaron las ovaciones.

Al «Girald», Del teatro se dirigieron los Reyes a su yate «Girald», en donde se alojaron, y se entregaron al descanso.

Entrada de la escuadra Gran júbilo. En tierra, telegrafizando a sus familias. Como se creía, esta mañana han fondeado los barcos de la escuadra del almirante Santaló.

Dichos barcos han estado capeando el temporal durante ocho horas. La entrada de la escuadra ha producido gran júbilo, pues existían algunos temores.

Los marineros desembarcaron, dedicándose a telegrafiar a sus familias para calmar la ansiedad en que se hallaban.

El acto de la botadura Delirante entusiasmo. Vitorias. Detalles. Mucho antes de la hora anunciada para la botadura, se veían en los alrededores del lugar, millares de almas.

Las tribunas levantadas al efecto estaban atestadas. Las ocupaban el elemento oficial y los invitados.

El acto del lanzamiento al mar del soberbio acorazado, se realizó sin la menor novedad, resultando un espectáculo grandioso, imponente y emocionante.

La multitud prorumpió en entusiastas aclamaciones y vitores al Rey y a la Marina española. Los presentes no recuerdan un acontecimiento tan grandioso.

D. Alfonso y doña Victoria ocuparon su tribuna a los cuatros de la tarde. El Rey vestía uniforme de almirante de la Armada.

La Reina vestía un elegantísimo traje negro, y pieles de a miño, cruzando su pecho la banda de María Luisa con un broche de rica pedrería.

En su cuello lucía soberbio collar de perlas, y en su pecho la medalla conmemorativa de la botadura. Aquella era de oro y brillantes.

Buques de guerra

Los cañoneros «Hernán Cortés» y «Marqués de Molina» se situaron en las proximidades del Astillero con objeto de que quedara expedito de embarcaciones el tránsito que había de recorrer el acorazado en el momento de su botadura.

La antigua sociedad «Círculo de Artesanos» celebrará esta noche su primer baile de máscaras en honor de los forasteros.

Primera hora fondeó ayer, procedente de Cádiz, el hermoso trasatlántico español «Alfonso XII».

A bordo ha llegado el señor Armis, hermano político del marqués de Comillas, y «consejero de dicha sociedad constructora.

Gran temporal. Sigue en estas costas el temporal muy fuerte. El crucero «Cataluña» según visto obligado a arribar a Vigo.

Se sabe que la escuadra del almirante Santaló está capeando el temporal, habiendo pasado momentos de verdadero peligro.

La Sociedad constructora ha obsequiado a los Reyes, anoche, con un espléndido lunch. Asistieron además de los soberanos, la aristocracia, todo el elemento oficial, y el cuerpo diplomático.

El comedor presentaba un aspecto soberbio. La cubierta del barco estaba engalanada con banderas y faroles a la veneciana.

Además todo el buque presentaba una iluminación magnífica. En lo alto se veía una monumental corona real con numerosas bombillas eléctricas.

El buque ofrecía desde tierra un aspecto verdaderamente fantástico. Don Alfonso vestía uniforme de Almirante de la Armada, cruzando su pecho la banda de la Gran Cruz del Mérito Naval.

Los señores y diputados gallegos pidieron a S. M. el Rey el indulto de los reos de Orense.

Don Alfonso acogió con gran simpatía la petición, manifestando a los representantes en Cortés que transmitiría su ruego al gobierno.

Después de S. M. el Rey impulsó la insignia de las cruces del Mérito Naval, a los señores Viques, Campo, Rechua, Aguirre, Black, y Mitup.

Después del lunch, marcharon los monarcas al teatro Jofre, cuya sala ofrecía un magnífico aspecto.

Al entrar los Reyes, el público, puesto en plé, les tributó una entusiasta ovación. La compañía de Carmen Cobefia representó maravillosamente, «El Genio Alegre» de los señores Quintero.

Durante uno de los entreactos el orfeón de Pontevedra cantó varios aires de la tierra. A salir los Reyes del teatro, se renovaron las ovaciones.

Al «Girald», Del teatro se dirigieron los Reyes a su yate «Girald», en donde se alojaron, y se entregaron al descanso.

Entrada de la escuadra Gran júbilo. En tierra, telegrafizando a sus familias. Como se creía, esta mañana han fondeado los barcos de la escuadra del almirante Santaló.

Dichos barcos han estado capeando el temporal durante ocho horas. La entrada de la escuadra ha producido gran júbilo, pues existían algunos temores.

Los marineros desembarcaron, dedicándose a telegrafiar a sus familias para calmar la ansiedad en que se hallaban.

El acto de la botadura Delirante entusiasmo. Vitorias. Detalles. Mucho antes de la hora anunciada para la botadura, se veían en los alrededores del lugar, millares de almas.

Las tribunas levantadas al efecto estaban atestadas. Las ocupaban el elemento oficial y los invitados.

ciudad constructora naval, y los jefes de la escuadra inglesa.

El obispo de Sión bendijo las obras y el nuevo acorazado. Ato seguido de la solemne bendición el ingeniero naval español, Sr. Rechua, se adelantó hacia S. M. la Reina, haciéndola entrega de una maceta de plata.

Doña Victoria cortó las amarras, y el nuevo acorazado fué desliziándose majestuosamente hacia el mar.

Todo el público, hondamente emocionado se descubrió. Sonaron las sirenas de todos los buques fondeados.

La artillería hizo salvas, y el entusiasmo se desbordó en estruendosos vivas y frenéticos aplausos.

Las señoras agitaban sus pañuelos y no se oían más que vivas a España y al Rey.

Felicitaciones. El ministro de Marina, general Pidal, ha recibido centenares de telegramas de felicitación de toda España.

Los senadores y diputados conservadores han telegrafiado a su jefe, el señor Maura, felicitándole también.

Más detalles de la visita del Rey a los talleres. D. Alfonso y doña Victoria antes de la botadura, visitaron los talleres de la zona de industria, y el nuevo dique.

Satisfizo mucho al Rey el notable funcionamiento de las turbinas, presenciando la fundición de una de las piezas.

En el Astillero vieron trabajar a los obreros. D. Alfonso bajó al fondo del dique.

En las calles, y en los talleres, los soberanos fueron constantemente ovacionados por el público y por los obreros.

La quilla del «Don Jaime». Terminado el acto de la botadura, se procedió a colocar en el lugar del «España» la quilla de otro acorazado que se va a construir y que llevará el nombre de «D. Jaime».

Después se sirvió a los reyes 6 invitado un espléndido lunch, al que asistieron más de 600 personas.

La animación, y el entusiasmo que reina en El Ferrol, es verdaderamente indescriptible.

El Sr. Canalejas. Sus declaraciones. Al medio día nos ha recibido el presidente del Consejo, manifestándonos que en El Ferrol había despertado gran entusiasmo la llegada de los Reyes, reinando inmensa alegría por la botadura del «España».

Lamentó que el fuerte temporal esté azotando aquellas costas. Nos añadió el Sr. Canalejas que esta tarde iría al Senado para contestar al primer informe de Rivera que desea haber del servicio obligatorio, y también a la interpelación del Sr. Maestre acerca de Marruecos.

Manifestó que el Consejo de ministros obrado anoche, estuvo dedicado al estudio y aprobación de varios expedientes de importancia.

Hablando un periodista de las protestas de los padres de familia contra la implantación del servicio militar obligatorio, nos dijo que el fallo dado por el Gobierno y las Cortes a este asunto, es completamente irrevocable.

Admiro—añadió—algunos toques que pueden perfeccionar dicha Ley, pero ninguna otra modificación que sea esencial.

Acercas de la Ley de supresión del impuesto de Consumos—dijo—el Gobierno y el Ayuntamiento se preocupan mucho de ella, y se están estudiando aquellos medios encaminados a abaratar las subsistencias.

Terminó diciéndonos el Presidente que el ministro de Hacienda lea hoy varios proyectos de concesión de créditos extraordinarios, y que son: —16 millones para atenciones de varios ministerios.

—7 millones para los créditos concedidos durante el interregno parlamentario a los ministerios de la Guerra, de Marina y de Gobernación.

con 499 cabezas de ganado, el cual lo trasladará el duque a los campos de Toledo.

El Sr. ALLENDE SALAZAR habla nuevamente y dice que la Ley señala como condición precisa para el pago de la cuota, que el recluta presente un certificado en que conste que recibió la correspondiente instrucción en la Escuela militar.

El orador pregunta después cuándo se va a hacer esto si no existe esa Escuela? El MINISTRO de la GUERRA le contesta diciendo que por este año ha sido suspendida la condición a que aquel se refiere.

El Sr. ALLENDE SALAZAR: Pero nadie negará que es cierto lo que he dicho! El Sr. CANALEJAS insiste en que la Ley está vigente.

Añade que cuando sea aprobado el dictamen, si hay algo que modificar, será modificado. No tengo inconveniente—dice—en oír todas las observaciones que me sean hechas por los señores senadores, pero yo no tengo la culpa de que la Ley sea Ley.

El General PRIMO de RIVERA pregunta seguidamente, que mandando la Ley que entre en vigencia en primer día de Enero, se haya publicado después, cómo no se ha dado cuenta a la Cámara si se ha presentado el Reglamento para el cumplimiento de aquélla.

Dice también que los Ayuntamientos no disponen de las nuevas tallas ni de otros aparatos modernos, y pregunta cómo han de instruirse miles de reclutas si no hay Escuela militar preparatoria.

Por último, el senador añade: Dígase que se quiere cobrar la redención con otro nombre y todo está convalidado. El PRESIDENTE del CONSEJO: Aunque sin guerra actualmente, tampoco estamos en completa paz. Por esto es necesario que la Ley se aplique cuanto antes, siendo imposible que la implantación se aplase, como parece que algunos desean.

El Sr. PRIMO de RIVERA: En vista de las palabras del Presidente del Consejo, creo que no caben más que dos caminos; uno el marcharse de la Cámara, otro la obstrucción con todas sus consecuencias.

El PRESIDENTE del CONSEJO: Lamento el tono del orador, aunque creo que siendo el Sr. Primo de Rivera tan bueno y antiguo parlamentario, no habrá de seguir ninguno de los dos caminos que acaba de anunciar.

El Sr. PRIMO de RIVERA da lectura de un telegrama de varios padres de familia de Valencia, solicitando que la aplicación de la Ley se aplase por un año.

Se suspende la discusión y el Presidente concede la palabra al Sr. MAESTRE. El Sr. MAESTRE: En vista de que el Sr. Guizarró anunció antes que yo una interpelación al Gobierno, le cedo la palabra.

El PRESIDENTE del CONSEJO: Siendo la cuestión de Marruecos de la importancia que la Cámara reconoce seguramente, mucho más en estos días, yo ruego a Sr. Maestre que aplase su interpelación para cuando sea tiempo más oportuno.

El Sr. MAESTRE: Con mucho gusto accedo a los deseos del Presidente del Consejo y quedo a la disposición del Sr. Guizarró para cuando pueda explicar mi interpelación.

El PRESIDENTE de la CAMARA: El Sr. Guizarró tiene la palabra. El Sr. GUILJARRO explica su anunciada interpelación acerca de varios asuntos relacionados con la gestión del ministro de Instrucción pública.

Censura los aumentos de personal introducidos en dicho ministerio, y pronuncia frases molestas para el ministro. El MINISTRO de INSTRUCCION: Pido una explicación a S. S. de estas frases.

El Sr. GUILJARRO da a completa satisfacción del ministro. CONGRESO. A las 3:30 se abre la sesión, presida por el Sr. CONDE de ROMANONES.

El MINISTRO de HACIENDA, sube de uniforme, a la tribuna, y lee varios proyectos de ley. Los Sres. REDONET y GINER DE LOS RIOS denuncian abusos cometidos por algunos Ayuntamientos.

El Sr. SANTACRUZ pide una relación de diputados y senadores que desempeñan cargos en las compañías particulares, ó que tengan subvenciones. El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) pide que se lleve a la Cámara la Memoria del complot revolucionario del pasado mes de Septiembre.

El MINISTRO de la GOBERNACION: Siento mucho no poder complacer a S. S. porque no existe ninguna memoria de dicho complot. El Sr. IGLESIAS: Anuncio a S. S. una interpelación acerca de la política de Barcelona.

El MINISTRO: La acepto para el día que señale la Presidencia de la Cámara. El Sr. ZULUETA desea que se suscite un debate acerca de la ley de jurisdicciones, que llama locura, absurda, y atentoria a la libertad.

Pido la presencia en la Cámara del presidente del Consejo, y del ministro de la Guerra para preguntarles si son ciertas las declaraciones hechas a un redactor del «Heraldo de Madrid», por el capitán general de Valencia, Sr. Echagüe, sobre política valenciana, y especialmente acerca de su frase de que el Ejército se halla interesado en la cuestión de los suplicatorios.

El ministro de la GOBERNACION: Aunque no sea el ministro autorizado para contestar a S. S. acerca de este asunto sin embargo puedo manifestar que no creo que el general Echagüe haya hecho las declaraciones de que se habla.

El Sr. ALLENDE SALAZAR habla nuevamente y dice que la Ley señala como condición precisa para el pago de la cuota, que el recluta presente un certificado en que conste que recibió la correspondiente instrucción en la Escuela militar.

El orador pregunta después cuándo se va a hacer esto si no existe esa Escuela? El MINISTRO de la GUERRA le contesta diciendo que por este año ha sido suspendida la condición a que aquel se refiere.

El Sr. ALLENDE SALAZAR: Pero nadie negará que es cierto lo que he dicho! El Sr. CANALEJAS insiste en que la Ley está vigente.

Añade que cuando sea aprobado el dictamen, si hay algo que modificar, será modificado. No tengo inconveniente—dice—en oír todas las observaciones que me sean hechas por los señores senadores, pero yo no tengo la culpa de que la Ley sea Ley.

El General PRIMO de RIVERA pregunta seguidamente, que mandando la Ley que entre en vigencia en primer día de Enero, se haya publicado después, cómo no se ha dado cuenta a la Cámara si se ha presentado el Reglamento para el cumplimiento de aquélla.

Dice también que los Ayuntamientos no disponen de las nuevas tallas ni de otros aparatos modernos, y pregunta cómo han de instruirse miles de reclutas si no hay Escuela militar preparatoria.

Por último, el senador añade: Dígase que se quiere cobrar la redención con otro nombre y todo está convalidado. El PRESIDENTE del CONSEJO: Aunque sin guerra actualmente, tampoco estamos en completa paz. Por esto es necesario que la Ley se aplique cuanto antes, siendo imposible que la implantación se aplase, como parece que algunos desean.

El Sr. PRIMO de RIVERA: En vista de las palabras del Presidente del Consejo, creo que no caben más que dos caminos; uno el marcharse de la Cámara, otro la obstrucción con todas sus consecuencias.

El PRESIDENTE del CONSEJO: Lamento el tono del orador, aunque creo que siendo el Sr. Primo de Rivera tan bueno y antiguo parlamentario, no habrá de seguir ninguno de los dos caminos que acaba de anunciar.

El Sr. PRIMO de RIVERA da lectura de un telegrama de varios padres de familia de Valencia, solicitando que la aplicación de la Ley se aplase por un año.

Se suspende la discusión y el Presidente concede la palabra al Sr. MAESTRE. El Sr. MAESTRE: En vista de que el Sr. Guizarró anunció antes que yo una interpelación al Gobierno, le cedo la palabra.

El PRESIDENTE del CONSEJO: Siendo la cuestión de Marruecos de la importancia que la Cámara reconoce seguramente, mucho más en estos días, yo ruego a Sr. Maestre que aplase su interpelación para cuando sea tiempo más oportuno.

El Sr. MAESTRE: Con mucho gusto accedo a los deseos del Presidente del Consejo y quedo a la disposición del Sr. Guizarró para cuando pueda explicar mi interpelación.

El PRESIDENTE de la CAMARA: El Sr. Guizarró tiene la palabra. El Sr. GUILJARRO explica su anunciada interpelación acerca de varios asuntos relacionados con la gestión del ministro de Instrucción pública.

Censura los aumentos de personal introducidos en dicho ministerio, y pronuncia frases molestas para el ministro. El MINISTRO de INSTRUCCION: Pido una explicación a S. S. de estas frases.

El Sr. GUILJARRO da a completa satisfacción del ministro. CONGRESO. A las 3:30 se abre la sesión, presida por el Sr. CONDE de ROMANONES.

El MINISTRO de HACIENDA, sube de uniforme, a la tribuna, y lee varios proyectos de ley. Los Sres. REDONET y GINER DE LOS RIOS denuncian abusos cometidos por algunos Ayuntamientos.

El Sr. SANTACRUZ pide una relación de diputados y senadores que desempeñan cargos en las compañías particulares, ó que tengan subvenciones. El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) pide que se lleve a la Cámara la Memoria del complot revolucionario del pasado mes de Septiembre.

El MINISTRO de la GOBERNACION: Siento mucho no poder complacer a S. S. porque no existe ninguna memoria de dicho complot. El Sr. IGLESIAS: Anuncio a S. S. una interpelación acerca de la política de Barcelona.

El MINISTRO: La acepto para el día que señale la Presidencia de la Cámara. El Sr. ZULUETA desea que se suscite un debate acerca de la ley de jurisdicciones, que llama locura, absurda, y atentoria a la libertad.

Pido la presencia en la Cámara del presidente del Consejo, y del ministro de la Guerra para preguntarles si son ciertas las declaraciones hechas a un redactor del «Heraldo de Madrid», por el capitán general de Valencia, Sr. Echagüe, sobre política valenciana, y especialmente acerca de su frase de que el Ejército se halla interesado en la cuestión de los suplicatorios.

El ministro de la GOBERNACION: Aunque no sea el ministro autorizado para contestar a S. S. acerca de este asunto sin embargo puedo manifestar que no creo que el general Echagüe haya hecho las declaraciones de que se habla.

Se entra en el orden del día, y se para a discutir el dictamen del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

El Sr. VICENTÍ de la comisión contesta al discurso pronunciado ayer por el Sr. Iglesias (D. Emiliano), y defiende el dictamen, considerando la reforma importantísima y urgentísima. El Sr. SANTA CRUZ consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Extranjero

ARAGLIA

Españoles indemnizados

El tribunal civil de Orán ha condenado a la compañía Lyon Mediterráneo a pagar 54.000 francos a las familias de los españoles muertos a consecuencia del descarrillamiento del Thelat.

Está pendiente de resolución determinar la que deberá abonar a los heridos graves y leves.

Noticias militares

Ciervo Castreño

Mañana publicará el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, R. O. promoviendo al empleo inmediato al capitán segundo del cuerpo eclesiástico militar, D. José Gimeros.

Se concede ingreso en el mismo como el empleo de capellán segundo, a los aspirantes aprobados en los últimos ejercicios de oposición recientemente celebrados, señores Perez Soriano, Esparza y Garcia Penalba.

Poseción

Han tomado posesión de los cargos para los que respectivamente han sido designados, los generales Villar y Villata y Zappino.

Defunción

Ha fallecido en Santona el comandante de Estado Mayor D. Federico Giner. El batallón de Gravelinas. El segundo batallón del Regimiento de Gravelinas que se halla en Badajoz, ha recibido órdenes de trasladarse a Cáceres, donde quedará de guarnición.

La noticia ha producido disgusto en Badajoz. Para tratar del asunto, se reunió hoy en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, acordando pedir al Gobierno que revoque la orden y mande a Cáceres otras fuerzas.

El Ayuntamiento en masa visitó a los gobernadores civil y militar para enterarse del acuerdo. Los reclutas. Anoche salieron de Barcelona en tren militar, los reclutas destinados a la sexta y octava región.

Los voluntarios catalanes

Estos veteranos de la guerra de Africa, rindieron ayer un homenaje ante la estatua de Prim, para conmemorar el aniversario de la toma de Tetuán. So o viven ocho voluntarios de los que tomaron parte en la gloriosa campaña de Africa.

AGUA DE BORINES muy eficaz en las enfermedades del hígado, diabetes, vías urinarias y respiratorias.

Las Cortes

SENADO

A las tres y media ha dado principio la sesión en la Alta Cámara, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul se encuentran el señor Canalejas, el general Luque y el señor Borrero.

El Sr. ALLENDE SALAZAR hace uso de la palabra por interesarle dar algunas explicaciones aprovechando la presencia en la Cámara del jefe del Gobierno, pues no estaba en ella cuando le hizo ciertas alusiones.

Provincias

SAN SEBASTIÁN

Accidentes del automóvil

Telegrafía de San Sebastián que el superior de la Compañía de Jesús, padre Martínez, que regresaba de Irún en un automóvil, propiedad del exdiputado Lalanda, al llegar a una cuesta se desvió el vehículo tan violentamente, que fué a caer en un precipicio.

El P. Martínez recibió una herida en la sien, y el chauffeur resultó con importantes contusiones. Poco después, pasó el senador Sr. Pivaca, conduciendo en su automóvil a los heridos a Rentería, en donde fueron éstos curados de primera intención en una botica.

El padre Martínez fué trasladado a la residencia de su Orden, en donde recibe muchas visitas.

Suceso comentado. El domingo se verificó el patronato de San Luis, una fiesta infantil. En ella debía cantarse una letrilla que terminaba «Viva el pueblo español».

El concejal bizkaitarra Urreta se acordó al sacerdote organizador del festival, invitándole a suprimir los vivas a España que tenía la letrilla, y en efecto, quedaron suprimidos.

SEVILLA

Las inundaciones. Compra de una ganadería

Las últimas noticias de Sevilla, dan cuenta de que sigue la riada arrastrando en su corriente los troncos de árboles. El paseo de las Delicias sigue invadido por las aguas, y también las obras de la obra de Tablada.

DE TEATROS

Reina Victoria. — «La Losa de los sueños»

El teatro rebosante de público, p... dominando las damas y las bellas señoras...

«La Losa de los sueños» es una comedia simbólica de honda y melancólica poesía...

El acto primero es admirable; de exposición maravillosa, asombroso de realismo y de naturalidad...

A dicho café asisten, diariamente un matrimonio, que es exacta y perfecta representación del sentido burgués...

De este fondo castizamente sainetesco, va surgiendo hábilmente la comedia, creciendo el interés y la emoción...

El acto segundo y último, es todo el «via crucis» de su existencia; la expiación de su inocente falta...

La decoración del primer acto gustó extraordinariamente, mereciendo grandes elogios...

Debemos hacer mención, también especial, por haber contribuido, eficazmente, al grandioso éxito...

Molina (Joaquín); Esquer (Un joven) y Navarro (German).

Todos ellos escucharon, con justicia, los entusiasmos aplausos del público...

Conde de Mezquita.

Boletín meteorológico

Table with 2 columns: Observaciones del día de ayer, Mañana. Rows: Barómetro, Termómetro máximo sol, etc.

Table with 2 columns: Observaciones del día de ayer, Tarde. Rows: Barómetro, Termómetro máximo sol, etc.

Matadero público

Table with 2 columns: Reses sacrificadas en el día de ayer. Rows: Bueyes, Terneras, Corderos, etc.

Notas demográficas

Día 5 de Enero de 1912

Table with 2 columns: Nacimientos, Defunciones, Matrimonios. Rows: Manuel Campos Basuñano, Esther Muelle Benlity, etc.

Noticias locales

Es para nosotros un verdadero gusto el reproducir la siguiente noticia...

Lo estaban, «de nacimiento», el niño Enrique Romero, Betis, 55, barrio de Triana...

Quien quiera divertirse debe alquilar el disfraz en La Reconquista...

Papel Blanco alisado, de todos tamaños, mucho más barato que en los almacenes...

Comerciantes, Impresores, Industriales, dirigirse a la Alemana, Sr. Benet, Prim 5.

Alfalfa de 1.ª, cebada, algarrobas y demás cereales en las Cuadras de los Transportes.

Ayer llegó el nuevo ingeniero de minas de la Compañía Española Minas del Rif...

En el vapor correo marcharon ayer, don Tomás Peña, don Fernando Lórga, don Fernando Toledano...

Maneta dijo Maneta que poco a poco se dejaba vencer.

«¡Siempre señoral! Hablemos como amigos. ¡Me es tan grato en el aislamiento poder confiar a alguien mis penas!»

«¿Usted penas, señora?» —dijo Maneta incapaz de mentir ni de disfrazar el pensamiento.

Se ofuscó el rostro de Satanela. «¡Ah! lo sé—repuso—muchas envidian mi suerte, mi riqueza, mi gloria, mi funesta belleza.»

Maneta sintió que se fundía el hielo en su alma, que se desvanecían sus sospechas...

«¿Qué quieres?» —preguntó Satanela en idioma que Maneta no entendió.

Niño herido El niño Francisco Oñate, en riña con otro de su misma edad llamado José Murcia...

Multa El conductor de uno de los rippers que hacen el trayecto de la Puerta de Santa Bárbara...

Denuncia Por hacer lumbre dentro del Mercado de Abastos, ha sido denunciada la dueña de una barraca establecida en el mismo.

Criada y Cocinera

Se necesitan, con buen sueldo, en casa de poca familia. Dirigirse a la Administración de este periódico.

II YESO II

Todas las semanas llegan grandes partidas que se venden sobre muelle. Depósito.—Ampliación del Barrio Obrero.

Para el Carnaval EN LA Peluquería Francesa

— Calle Tetuan n.º 2 — Pone a disposición del público un gran surtido de trajes de Carnaval de raso de seda...

Mecanógrafo

Se necesita uno en la Redacción de este periódico.

Criada SE NECESITA. — CALLE DE SAN MIGUEL, 29, (PUEBLO).

DE MALAGA, ENRIQUETA GARCIA, SE ofrece a domicilio ó en casa. O'Donnell, 7, informarán.

A los Militares

Los Señores Jefes y Oficiales que se retiran en la FOTOGRAFIA MODERNA se le regalará un precioso retrato para Carnet. Promptitud y esmero.

11, GENERAL CHACEL, 11 Al lado de el Economato

Bodegas Bilbainas Capital: 6 MILLONES

CONAC "FARO" Vinos finos de RIOJA

Laboratorio de Análisis y Ensayos Químicos

DE G. PEÑA GUERAU CALLE SAN MIGUEL, 1, (PUEBLO) Análisis de Aguas.—Análisis Clínicos, (orinas, leche y demás productos orgánicos)...

Alpargatas y calzado para el Ejército

de la casa VICENTE CARBÓ de Zaragoza Grandes existencias para servir pedidos en el acto.

Representante, D. Luis Fernández de Castro, domiciliado en la casa del Economato Militar

SE NECESITA. BUEN sueldo. General Margallo 13.

Menco respondió con palabras incomprensibles, pero la modelo creyó oír el nombre de Leonelo.

«Me anuncian una visita inesperada —dijo Satanela.—Espéreme aquí, querida mía, que no tardaré en volver.

La idea de salvar a Leonelo le infundió alientos para empujar la puerta, que no estaba cerrada con llave.

Se vende

Una casa en el Tesorillo con hermosas vistas. Informarán en esta Administración.

Objetos para Regalos "LA JOYITA"

Precios sin competencia. 5, Grande, 5

PARTOS Y MATRIZ DR. HERRANZ

Doctor QUEIRO RAYOS X ELECTRICIDAD MASAJE Consultas de 3 a 5, todos los días laborables.

Grandes depósitos

de chorizos extremeños superiores en Nador, frente al apeadero de la Compañía Española, barraca Villa Pepita...

SE VENDE

Una cama de matrimonio, con colchón de muelle, de roble y muy buena. Razón, Conde del Serrallo n.º 8.

Sapoformalina Mariné

Jabón antiséptico á base de Termol Curación del sarpullido (borradura) y de la hiperhidrosis (sudores abundantes y mal olientes de sobacos y pies).

Almacén de Colonias DE MURTO HERMANOS

Patatas inglesas á 14 pesetas los 100 kilos en el almacén. 73

Dr. Antón

Consultas de enfermedades de los ojos Chacel 18. De 3 á 5.

ESPECTACULOS PARA HOY

Teatro Reina Victoria Compañía Cómedico-Dramática.—Comendador-Montenegro. Sección Vermont á las 6 1/4 Doña Clarines.

Maneta recordó los fantásticos decires que acerca de Satanela corrían de boca en boca...

Maneta se vistió con modestia y sencillez que aumentaban los encantos de su persona...

«No sé cómo agradecerle sus bondades. —No agradeciéndomelas. Entre amigos los cumplidos estorban.

«Adelante—dijo con voz imperiosa. En el umbral apareció la figura hercúlea de Menco.

«¿Qué quieres?» —preguntó Satanela en idioma que Maneta no entendió.

Afirma que el proyecto de reforma ha sido presentado únicamente para satisfacer á los conservadores.

Mientras los liberales gobiernan, aconsejados por los Sres. Maura y Lacierva, nada se puede esperar de los radicales en el Poder.

Le contesta por la comisión el señor REQUEJO diciendo que el discurso del orador ha sido tendencioso.

Se suspende la discusión. Se aprueba el dictamen de suspensión de las garantías en todo el reino...

El Presidente de la Cámara dará cuenta de ella al Gobierno y se levanta la sesión.

De política

Proposición de Ley El Sr. Romeo ha presentado en el Congreso una proposición de Ley, para que la viuda y huérfanos de los funcionarios del Estado que muriesen en el cumplimiento de su deber perciban los sueldos íntegros que disfrutaban sus causa-habientes.

Suplicatorios Ayer ingresaron en el Congreso 19 suplicatorios para procesar á varios diputados. De los delitos que se les acusa, algunos son políticos.

¿Crisis? Vuelven á circular rumores, según los cuales, cuando regresen SS. MM. del Ferrol habrá crisis parcial.

Baja de valores En los círculos políticos y financieros, es muy comentado el hecho de haber sufrido una baja en la bolsa de París, no solo los valores españoles, sino también la renta francesa.

La ley del Banco El Banco de España ha acordado acudir á la información abierta por la comisión del Congreso que entiende en la nueva Ley del Banco.

Llamada Se dice que han sido llamados por sus correligionarios, todos los diputados carlistas que se hallan ausentes, para combatir la reforma del reglamento.

Los temporales

En Málaga Ha llovido copiosamente creciendo mucho el Guadalmedina. Los muelles se han inundado quedando paralizadas las faenas del puerto.

En Guadalupe Sigue aumentando el nivel de este río. A consecuencia de la crecida, quedaron sin luz anoche Bailén y otros pueblos que reciben luz de una fábrica cuya fuerza motriz la suministra el dicho río.

La huelga de espectáculos

En el mismo estado. Los artistas. Buscando el arreglo. Una hoja Continúa en el mismo estado la cuestión de los espectáculos en Valencia.

Los actores y actrices están decididos á marchar á otras capitales en vista de que no pueden trabajar. En la sesión que esta noche celebre el Ayuntamiento, se tratará de dar solución á la huelga que mantienen los empresarios.

Dictamen de una comisión La comisión del Senado que entien-

de en el proyecto de reforma del procedimiento para procesar á los diputados y senadores, ha dado hoy dictamen de acuerdo con lo aprobado por el Congreso.

Mañana comenzará á discurrir, no habiendo podido todavía la palabra ningún orador.

Los proyectos leídos por el Sr. Rodríguez sobre concesión de créditos correspondientes á varios ministerios, comprenden uno de 5.700.902 pesetas para atenciones del ministerio de la Guerra...

Además hay otro crédito de 24.942.169 pesetas para atender á los gastos de los departamentos de Guerra y Marina en 1911.

Para los gastos del Centenario de las Cortes de Cádiz y las exposiciones de Roma y Bruselas hay un crédito de millón y medio de pesetas.

Varias noticias

En el Colegio de Médicos ha celebrado la primera sesión del presente curso la Sociedad Genealógica española, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública señor Gimeno.

En la Escuela Modelo de la Plaza del Dos de Mayo se ha inaugurado esta mañana la benéfica institución denominada «Desayuno Escolar».

El señor Salillas, hablando con varios periodistas, les ha manifestado que en la sesión que celebrará esta tarde el Congreso, se propone demostrar que la vigente ley de 15 de Febrero de 1873, especifica bien claramente los delitos políticos, diferenciándolos de los comunes.

Contra lo que aseguraba ayer el señor Moret, los republicanos tienen gran confianza en que los jaimistas é integristas se secundarán en su empresa de dificultar la aprobación del proyecto reformando el reglamento de la Cámara.

La suscripción nacional iniciada por S. M. la Reina doña Victoria, en favor de las familias de los heridos y muertos en la campaña de Melilla, ascendía hoy á 193.578'07 pesetas.

Estos señores diputados consumirán esta tarde el segundo y tercer turno, en contra, en la discusión de la totalidad del proyecto de reforma del reglamento.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas dando cuenta de haber sido proclamados diputados á Cortes, por el artículo 29, los siguientes:

Por Salamanca, Sr. Pérez Olivo. Por la Bañeza, Sr. Pérez Crespo. Y por Mataró, Sr. Conde de Lavern.

Interior 4 por 100, 84'75.—Amortizable 5 por 100, 101'75.—Amortizable 4 por 100, 94'25.—Banco de España, 450'00.—Renta de Tabacos, 292'00.—Francos, 7'80.—Libras, 27'24.

Junta de Arbitrios

Existiendo dos vacantes de Médico Titular de esta Junta, con el sueldo de 3.600 pesetas anuales, se anuncia un concurso para su provisión con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento aprobado por R. D. de 11 de Octubre de 1904.

En su virtud los Doctores ó licenciados en Medicina que deseen ocupar dichas plazas, se servirán solicitarlo antes del día 3 de Marzo próximo, dirigiendo solicitud al Excmo. Sr. General Presidente de esta Junta, acompañado del título correspondiente ó testimonio del mismo, uniendo á la vez todos los documentos que acreditación estinen convenientes su acreditación de méritos y servicios en la profesión.

Melilla 2 de Febrero de 1912.—Salvador de Arizón.—Rubricado.

Llamó golpeando la mesa con el vaso y entró el mozo. Simón le entregó la moneda de plata que Menco dejó, y sin pedir la vuelta salió de la taberna, adoptando imprevisible resolución.

«Voy á casa de mi suegro—exclamó —que quizás me entere de algo interesante.»

Maneta, por una de esas maravillosas intuiciones imposibles de explicar, comprendía que Satanela era su rival y su enemiga.

Nada confió á la anciana, que se mostraba entusiasmadísima con la visita de la actriz, ni tampoco nada dijo á Fernando, aguardando inquieta la hora de dirigirse á casa de Satanela.

Maneta se vistió con modestia y sencillez que aumentaban los encantos de su persona, y no mostró turbación y sí por el contrario instinto del lujo cuando subió al coche de la actriz.

Satanela simulaba gran satisfacción; ella misma quitó á Maneta el sombrero, y cogiéndola del brazo, le enseñó, con detención, según lo prometido, todas las maravillas de su casa.

de estudio, verdadero derroche de lujo y elegancia. La actriz vestía una «toilette» íntima, severa y de austeridad casi claustral.

Así ataviada estaba hermosísima, si bien la sonrisa de mordaz ironía que contraía sus labios hacia sus facciones poco simpáticas.

Cuando anunciaron á Maneta, se levantó rápidamente de una butaca y se adelantó á su encuentro, tendiéndole una mano.

«Gracias por su visita—dijo,—la esperaba con impaciencia. Está usted preciosa. Quitese el sombrero, porque supongo que me hará compañía y almorzaré conmigo.»

La afectuosa acogida de la actriz sorprendió, pero no cautivó á Maneta, que contestó: «No sé cómo agradecerle sus bondades.

«No agradeciéndomelas. Entre amigos los cumplidos estorban. Satanela simulaba gran satisfacción; ella misma quitó á Maneta el sombrero...

«Abundaban los objetos de arte y no faltaban cuadros de reputados pintores. —Posee usted verdaderos tesoros,

CAROLINA INVERNIZIO

La mano de la muerta

«¡Vete... infeliz!» —murmuró entre dientes. —Piensas que no te has vendido. A mí nada se me escapa. Mis temores eran fundados. Acerté. Atravesó los ojos de aquél hombre un rayo satánico. Simón, porque él era el falso criado del conde Altieri, murmuró: «Yo que creí encontrar la calma en Italia. ¡Loco! ¡Loco! Al cabo de un instante de ensimismamiento, sus ideas siguieron nuevo curso. —Satanela escribe á Leonelo. ¿Estará enamorada de él? Confieso que por doquiera veo intrigas, peligros y enemigos. El condesito descubrirá que á mí no me encargo nadie la vigilancia de Satanela... ¡Bah! ¡Qué importa! He conseguido mi objeto y eso me basta.

